

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5326** *JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 33 DE MADRID*

Doña M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ej. 162/11 Industrias Hoteleras Akais, S.L., importe 5.039,62 euros.

Ej. 123/11 Autofachadas, S.L., importe 11.063,49 euros.

Ej. 176/11 Arriba el Telón Producciones, S.L., importe 1.391 euros.

Ej. 121/11 Mad Promociones, S.L., importe 16.638,41 euros.

Ej. 233/11 El Rincón del Paseante, importe 8.908,09 euros.

Ej. 146/11 Soportes Publicitarios Móviles, Grupo Peristilo 21, S.L., y Yuturna Asociados 21, S.L., importe 11796,73 euros.

Ej. 154/11 Sector Uno Global, S.L., importe 51.303,18 euros.

Ej. 121/09 Granitos de Navalafuente, S.L., importe: 15.432,74 euros.

Ej. 281/09. Grupo Millar 2, S.L., importe: 18.363,04 euros.

Ej. 85/11 CCS New System, S.L., importe: 16.253,85 euros.

Ej. 174/11 Catxeme, S.L., Distribuciones Zanitram, S.L., Natuba, S.L., por importe: 11.124,29 euros.

Ej. 228/11 Atica Lengua y Cultura 2009, 07.03.2012 por importe 5.156,27 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial con lo previsto en el art. 276,5 de la L.R.J.S, expido el presente.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A120014812-1